



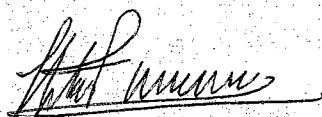
CONGRESO DE LA NACIÓN  
Honorable Cámara de Senadores

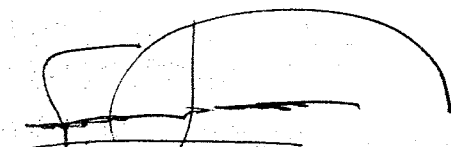
Asunción, 12 de noviembre de 2018

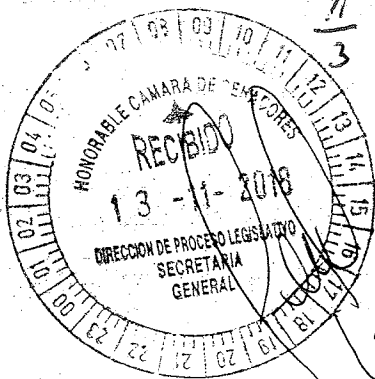
Señor Presidente:

Nos dirigimos a Vuestra Excelencia y por su intermedio a los demás integrantes de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar el Proyecto de Resolución: "QUE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO Y MODIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL, MEJORA DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y REDUCCIÓN DE LA EVASIÓN FISCAL". A ese efecto, se adjuntan la exposición de motivos y el Proyecto de Resolución.

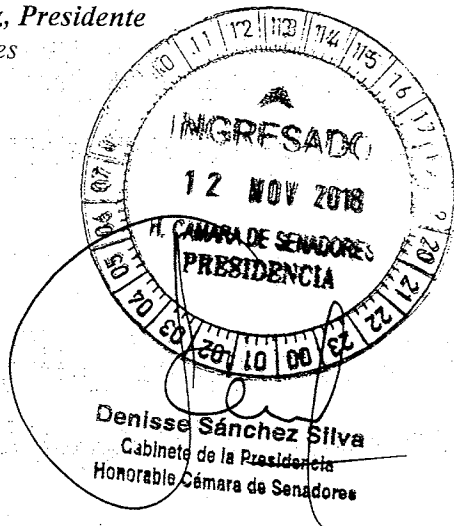
Atentamente.

  
**Stephan Rasmussen**  
Senador de la Nación

  
**Fidel S. Zavala Serrati**  
Senador de la Nación



Al Excelentísimo  
**Silvio Adalberto Ovelar Benítez, Presidente**  
Honorable Cámara de Senadores



**Roberto C. Cuenca**  
H. Cámara de Senadores

**Abg. Erica Noemí Vargas**  
Directora de Mesa de Entrada  
Secretaría General - Cámara de Senadores

**Denisse Sánchez Silva**  
Cabinete de la Presidenta  
Honorable Cámara de Senadores

(2) files



CONGRESO DE LA NACIÓN  
*Honorable Cámara de Senadores*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°:**

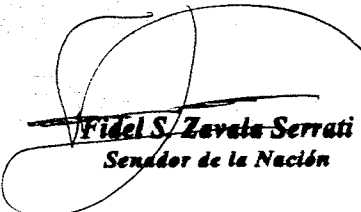
**“QUE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO Y MODIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL, MEJORA DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y REDUCCIÓN DE LA EVASIÓN FISCAL”.**

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN**

**RESUELVE:**

- Artículo 1.-** Créase la “Comisión Especial para el estudio y modificación del Sistema Tributario Nacional, mejora de la calidad del gasto público y reducción de la evasión fiscal”.
- Artículo 2.-** La Comisión Especial estará integrada por un senador de cada bancada, designado por el Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, en coordinación con los líderes de todas las bancadas conformadas.
- Artículo 3.-** Establecer un plazo no mayor a 120 (ciento veinte) días a partir de su conformación, para que la Comisión presente su informe final a esta Honorable Cámara. El plazo establecido en la presente Resolución no será interrumpido durante el receso parlamentario determinado en el Artículo 184 de la Constitución Nacional.
- Artículo 4.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
**Stephan Rasmussen**  
Senador de la Nación

  
**Fidel S. Zavala Serrati**  
Senador de la Nación



CONGRESO DE LA NACIÓN  
Honorable Cámara de Senadores

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

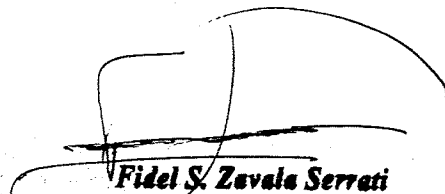
El presente Proyecto de Resolución propone crear una Comisión Especial a fin de iniciar un análisis y estudio acabado sobre las propuestas de modificación integral del Sistema Tributario Nacional generadas en el Ejecutivo Nacional, mejorar la calidad del gasto público y reducir la evasión fiscal.

Podemos mencionar que la reforma tributaria del año 2004, cumplió un rol preponderante en la formalización de la economía interna y en el mejoramiento de la recaudación tributaria, incrementando la presión impositiva de 10,3% del PIB en el 2004 a 12,6% del PIB en el 2016. Aun así, en el presente la mayoría de los indicadores que buscan medir entre otras cosas el grado de desarrollo relativo o la equidad tributaria, penosamente siguen ubicando a nuestro país entre los últimos lugares de la región, sin dejar de ser significativos el bajo nivel de recaudación, la deplorable calidad del egreso público y la baja correlación entre el crecimiento económico y la reducción de las desigualdades sociales.

Para enfrentar esta desfavorable situación, todos los autores debemos involucrarnos de la manera más participativa posible con la finalidad de lograr una nueva reforma del sistema impositivo en nuestro país, con modificaciones profundas e integrales que hagan más justa la distribución de la carga pública a un nivel que esté acorde con el grado de desarrollo y con la demanda de más recursos para financiar los bienes y servicios del Estado Paraguayo, principalmente los más postergados, en los campos de la salud, de la educación, la inversión en infraestructuras económicas y sociales y la reducción de la extrema pobreza.

Por lo señalado brevemente, solicitamos el acompañamiento y la aprobación del Proyecto de Resolución presentado a la Honorable Cámara de Senadores.

  
**Stephan Rasmussen**  
Senador de la Nación

  
**Fidel S. Zavala Serrati**  
Senador de la Nación